

ACTA DE JUNTA GENERAL 2020
TRIBANA S.A.
RUC. 1291744040001

En Babahoyo, siendo las 15 horas del día 2 de marzo del 2020, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 25 de febrero del 2020.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de TRIBANA S.A. es de 1000 acciones representativas del 100 % del capital social.

Asisten:

- **CAICEDO ICAZA ALFONSO BELIZARIO**, Con un nominal de US\$ 50.00 que representan el 5 % del capital Social.
- **ASTUDILLO OCHOA CECILIA BEATRIZ**, Con un nominal de US\$ 950.00 que representan el 95 % del capital Social.

Resulta que comparece entre presentes y representados 1000 acciones que representan el 100 % del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente a Alfonso Caicedo, y como Secretaria a Verónica Ayala Romero

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.
2. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Tras informar al presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adoptada por 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.-

Tras breve exposición por el Presidente de los hechos más significativos del ejercicio 2019, se aprueban las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo) y el Informe del Comisario y del Gerente, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2019, de todo lo cual se desprende una utilidad

del ejercicio de cuatro mil treinta y tres con 17/100 dólares de Estados Unidos de América (US\$ 4.003,17).

Segundo. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2019.-

A los efectos oportunos, se acuerda con los votos favor aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2019.

La cuenta de resultados arroga un saldo de US\$ 54.960,82, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

CAPITAL SUSCRITO	\$ 1.000,00
RESERVA LEGAL	\$ 200,00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIO ANTERIORES	\$ 51.163,67
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 2.497,15

Este año la junta de accionistas decide no distribuir dividendos y el resultado del ejercicio se ira a la cuenta de resultados acumulados.

Tercero. Ruegos y preguntas. —

Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Cuarto. Lectura y Aprobación.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Firmas:

El Presidente



Alfonso Caicedo Icaza

Secretaria



Verónica Ayala Romero